



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

"2019 Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE NEXTLALPAN DE F.S.S. 2019 - 2021

ACTA CONSTITUTIVA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice: "La Mejora Regulatoria es un instrumento de desarrollo. Es obligatorio para el Estado y sus Municipios, dependencias y organismos descentralizados implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos, procedimientos y resoluciones ajustándose a las disposiciones que establece la ley reglamentaria a fin de promover el desarrollo económico del Estado de México". La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en los artículos 19 y 22 que menciona lo siguiente: "Las Comisiones de Mejora Regulatoria Municipales, se conformarán, en su caso por: I. El Presidente Municipal, quien lo presidirá; II. El Síndico Municipal; III. El número de regidores que estime cada Ayuntamiento y que serán los encargados de las comisiones que correspondan al objeto de la Ley; IV. El titular del área jurídica; V. Un Secretario Técnico, que será el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y que será designado por el Presidente Municipal; VI. Representantes empresariales de organizaciones legalmente constituidas, que determine el Presidente Municipal con acuerdo de Cabildo; y VII. Los titulares de las diferentes áreas que determine el Presidente Municipal; 31 fracción I bis, 32, 48 fracciones XIII bis y XIII ter, 87 fracción IV, 96 quater y 162 fracción V bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 8, 9, 22, 27, 28 fracciones II y V, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, donde hace referencia a la constitución de los Comités Internos como órganos al interior de las dependencias, que tienen por objeto auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y en el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad regulatoria y a la implementación de sistemas de mejora regulatoria, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público,

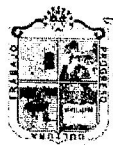
En Nextlalpan de F.S.S., Estado de México, siendo las 10:00 diez horas del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., en el Centro Cultural Bicentenario de Nextlalpan, ubicado en Avenida Juárez sin número, Barrio Central, Nextlalpan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., que con fundamento a los artículos citados anteriormente, queda integrada de la siguiente manera:

Av. Ayuntamiento, Esq. Av. Juárez s/n, Barrio Central, Nextlalpan, Estado de México
 C.P. 55790, Tel: 49116871 / 49116872 / 49115151, presnext.org@gmail.com

HECTOR MENDOZA ARANO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021



"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

Nombre	Cargo en el Comité
C. Elizabeth Mendoza Pérez Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta
C. Margarito Zúñiga Rodríguez Secretario Técnico Municipal	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace Municipal
C. René Nanahotzin Juárez Torres Síndico Municipal	Vocal
C. Alejandro Ramírez Vaquero Regidor	Vocal
C. Olga Paredes Zambrano. Regidora	Vocal
C. J. Acencion Zambrano José Secretario del H. Ayuntamiento	Vocal
C. Miguel Olvera Arrieta. Tesorero Municipal.	Vocal
C. Nathanael Abdi Hernández Herrera. Director de Catastro	Vocal
C. Marcos Eduardo Enciso Aguilar Contralor Interno Municipal	Vocal

Pedro P.H.T.

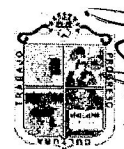
Marcos Eduardo E.A

HECTOR MENDOZA ARANO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luchoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".



Nextlalpan
"Sigamos Avanzando Juntos"
2019-2021

C. Fernando López García. Director de Administración	Vocal
C. Rosa Eréndira Reyes Luna. Directora de Sistemas	Vocal
C. Juan Guadalupe Sánchez García. Director de Servicios Públicos	Vocal
C. María Teresa Chávez Becerril. Directora de Bienestar Social.	Vocal
C. Martha Arellano Zambrano. Directora de Educación	Vocal
C. Miller Guzmán Ramos Sub Director de Desarrollo Económico	Vocal
C. Gonzalo Escamilla Maya Director de Reglamentos	Vocal
C. Jorge Isaac Sánchez Ramírez. Director del Instituto de la Juventud	Vocal
C. Pedro Pablo Flores Páez. Director de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	Vocal
C. Olivia Botello Reyes. Directora del Instituto de la Mujer	Vocal

Pedro P.P.

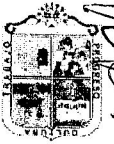
Marcos Eduardo EA

HECTOR MENDOZA ARAÑO



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luchamos de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".



C. Rosa Pérez López. Oficial Mediator, Conciliador y Calificador	Vocal
C. Lorena Alameda Juárez Responsable de la Defensoría de los Derechos Humanos.	Vocal
C. Omar Ramírez García. Director de ODAPANEX	Vocal
C. Martín García Sánchez Director de Jurídico.	Vocal
C. Héctor Mendoza Arano. Director del IMCUFIDEN	Vocal
C. Norma Aidé Mendoza Pérez Presidenta del Sistema Municipal DIF	Vocal
C. Maricela Jaramillo del Ángel Directora del DIF	Vocal
C. Iván Moreno Palestina Director de Gobierno	Vocal
C. Alejandro Romo Jiménez Encargado de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	Vocal
C. Jorge Luis Zamorano Martínez Comisario de Seguridad Pública y vialidad	Vocal
C. Elsie del Carmen Tapia Vargas Directora de Cultura	Vocal

HECTOR MENDOZA ARANO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".



Acto continuo, se procede a la toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., quienes declaran cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga, en términos de la normatividad aplicable.

En consecuencia, se declara formalmente constituida la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., 2019 – 2021.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto. Los integrantes de la Comisión Municipal concedores de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firmando al calce y al margen la presente, el día de la fecha para su debida constancia.

Siendo las once horas del día ocho de febrero del año dos mil diecinueve, la Presidenta declaró terminada la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., **2019 – 2021.**

C. Elizabeth Mendoza Pérez
Presidenta Municipal Constitucional y
Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S.

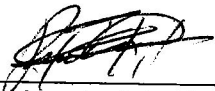
C. Margarito Zúñiga Rodríguez
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

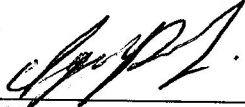
"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".





C. René Nanahotzin Juárez Torres
Vocal


C. Alejandro Ramírez Vaquero
Vocal



C. J. Acencio Zambrano José
Vocal


C. Olga Paredes Zambrano.
Vocal

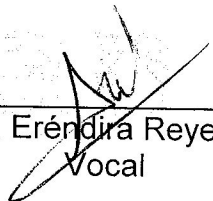

C. Miguel Olvera Arrieta
Vocal


C. Nathanael Abdi Hernández Herrera
Vocal

Marcos Eduardo E.A.
C. Marcos Eduardo Enciso Aguilar
Vocal


C. Fernando López García.
Vocal

HECTOR MENDOZA ARANO.
C. Héctor Mendoza Arano
Vocal


C. Rosa Eréndira Reyes Luna.
Vocal


C. Juan Guadalupe Sánchez García.
Vocal


C. María Teresa Chávez Becerril.
Vocal




H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

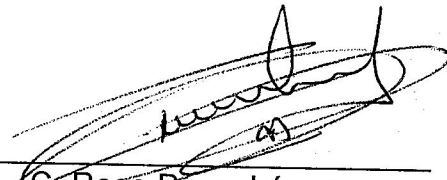
"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".




C. Martha Arellano Zambrano
Vocal


C. Gonzalo Escamilla Maya
Vocal

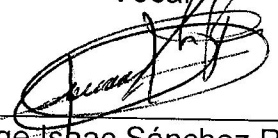

C. Pedro Pablo Flores Páez.
Vocal



C. Rosa Pérez López.
Vocal



C. Omar Ramírez García.
Vocal



C. Norma Aide Mendoza Pérez
Vocal

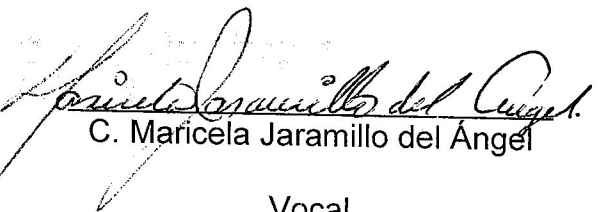

C. Miller Guzmán Ramos.
Vocal


C. Jorge Isaac Sánchez Ramírez.
Vocal


C. Olivia Botello Reyes.
Vocal


C. Lorena Alameda Juárez
Vocal


C. Martín García Sánchez
Vocal



C. Maricela Jaramillo del Ángel
Vocal



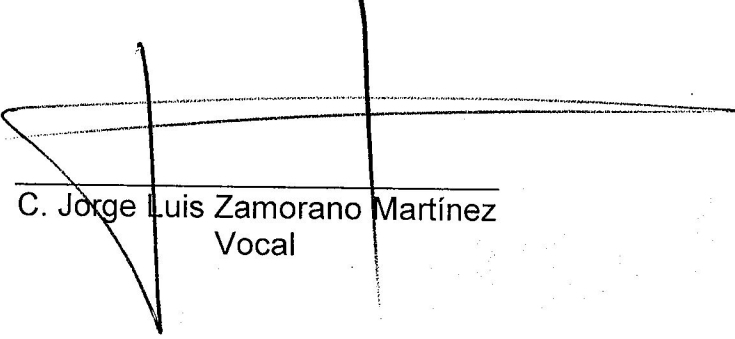
H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2019 - 2021

"2019, Año del Céntesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".




C. Iván Moreno Palestina
Vocal


C. Alejandro Romo Jiménez
Vocal


C. Jorge Luis Zamorano Martínez
Vocal


C. Elsie del Carmen Tapia Vargas
Vocal

Responsable de Salud
Vocal

---La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nextlalpan de F.S.S., que consta de ocho fojas útiles.-----